

afecciones graves que la han ocasionado, y los enfermos sucumben con esta incomodidad, como acabamos de decir.

La incontinenencia intermitente termina por la curacion en la mayoría inmensa de casos, á no ser que sea el principio de una incontinenencia permanente, es decir, que resulte de la parálisis del esfínter ó de una alteracion orgánica de la vejiga. Sin embargo, se han referido algunos hechos en los cuales este achaque ha durado toda la vida, que es lo que ha dado origen á la opinion bastante general de que si la incontinenencia se prolonga mas allá de la pubertad, ordinariamente es incurable; pero mas adelante veremos que esta opinion no está fundada en los hechos, y que empleando un buen tratamiento, hay motivos fundados para esperar una terminacion feliz.

§ V.—Lesiones anatómicas.

Poco nos ocuparemos de este punto, y así nos limitaremos á decir que en la incontinenencia permanente se han hallado lesiones de la médula espinal, del cerebro y de la vejiga, que han explicado la parálisis del esfínter, ó bien la falta de contractilidad y la inextension permanente del órgano, segun los casos. Los hechos de incontinenencia intermitente consecutivos á las convulsiones, la preñez, etc., se explican por la perturbacion del sistema nervioso, por la compresion de la vejiga, etc. Por último, la incontinenencia intermitente propiamente dicha no presenta absolutamente ninguna lesion, lo que ha hecho que se inventase la existencia de una atonía general ó parcial.

§ VI.—Diagnóstico y pronóstico.

El diagnóstico solo ofrece algun interés al principio de la incontinenencia permanente, y así, al ver que los enfermos expelen involuntariamente su orina á intervalos variables, se debe tratar de averiguar si la enfermedad es una parálisis simple y parcial de la vejiga, ó bien una parálisis consecutiva á una lesion grave de los centros nerviosos, ó á una afeccion orgánica. Tales son las cuestiones cuya resolucion debe proponerse el práctico, y solo investigando los signos de las enfermedades que acabamos de indicar es como podrá llegar á la formacion de un diagnóstico exacto y que no carece de importancia, pues la gravedad de la afeccion es muy diversa segun los diferentes casos. Respecto á la incontinenencia intermitente, propiamente dicha, no ofrece ninguna dificultad bajo este punto de vista.

Lo que antes de ahora hemos indicado acerca de la terminacion de la enfermedad, nos dispensa de entrar en nuevos detalles respecto á su pronóstico, y solo añadiremos que la mas grave de todas las especies de incontinenencia de orina es la que depende de una lesion orgánica de la vejiga.

§ VII.—Tratamiento.

El tratamiento de la incontinenencia de la orina completa ó permanente solo exige algunos medios curativos en sus principios, y cuando aun la permanencia no se ha decidido definitivamente; pero conviene advertir que estos medios ofrecen muy pocas probabilidades de buen éxito, y que hágase lo que se quiera, lo ordinario es que la enfermedad haga progresos, y llegue hasta el punto de que no pudiendo acumularse la orina en su receptáculo vaya saliendo gota á gota. Sin embargo, no por esto se debe desesperar completamente, porque se han visto casos, aunque por desgracia muy raros, en que el tratamiento ha sido seguido de buen éxito, ó á lo menos ha logrado contener los progresos de la enfermedad. Hé aquí lo que dice Boyer acerca de esto:

«El tratamiento de la incontinenencia de orina incompleta, es decir, de la que no ha llegado todavía á su mayor intensidad, está siempre subordinado á la causa que la ha producido: cuando depende de la atonía del esfínter y del cuello de la vejiga, se usan los remedios propios para despertar la accion de estas partes. *Al exterior* se emplean los baños de asientos por inmersion en agua fría, las aplicaciones frías, espirituosas, balsámicas y aromáticas al perineo, las lavativas con el cocimiento de quina y el alcanfor, y los vejigatorios ambulantes á la region del sacro ó al hipogástrico. *Interiormente* se administra la quina y todos los demás remedios apropiados para fortificar los órganos relajados; algunas veces se ha usado la tintura de cantáridas á la dosis de diez, quince ó veinte gotas administradas en agua pura ó en un cocimiento de linaza dos veces al dia; pero se debe esperar muy poco de todos estos remedios cuando la enfermedad es antigua y el sugeto es de edad ya avanzada.

«Cuando la incontinenencia de orina incompleta reconoce causa la exaltacion de la sensibilidad y de la contractilidad de la vejiga, se deben usar los remedios propios para combatir esta disposicion patológica, tales como los baños, las lavativas emolientes y anodinas, las bebidas mucilaginosas, el opio y un régimen suave.

«Si el exceso de la irritabilidad de la vejiga es producto de algun vicio acrimonial, por ejemplo, del reumático, se usan medios apropiados para combatirlos, y los que puedan alejar su accion de la vejiga; así, pues, se aconsejarán las bebidas mucilaginosas y diaforéticas, como la infusion ligera de borrajas y de linaza, los baños tibios, las friegas secas, los vestidos de franela, un régimen suave y la quietud. Si estos medios no bastasen se aplicará un vejigatorio á la region del púbis, ó bien á las piernas ó á los brazos, manteniéndole en supuracion durante muchos meses, y si ha producido buenos efectos se le reemplazará por una fuente.

«En la incontinenencia de orina producida por un cuerpo extraño

contenido en la vejiga, ó por una afección orgánica de esta víscera ó las partes inmediatas, se deben dirigir los medios del arte contra la enfermedad, de la cual es efecto el flujo involuntario de orina, y felices nosotros cuando esta enfermedad es accesible á nuestros medios.»

La *nuez vómica*, de que no se hace mención en este tratamiento, es, sin embargo, el medio á que se deben los casos mas notables y menos dudosos de curación, y nos contentaremos con citar aquí el que refieren Trousseau y Pidoux (1), y en el que se trataba de una incontinencia de orina muy grave, puesto que habia sobrevenido á consecuencia de una caída de un sitio elevado, que habia producido una paraplegia y la parálisis de todas las partes contenidas en la pelvis.

La poca eficacia de este tratamiento, reconocida por Boyer y por todos los autores que se han ocupado de esta cuestión, nos ha movido á no entrar en mayores detalles, que por otra parte vamos á hallar inmediatamente en el tratamiento de la incontinencia de orina intermitente, propiamente dicha, á la que Boyer da el nombre de *incontinencia nocturna*, y contra la cual producen estos medios mucho mejor efecto. Solo añadiremos que se puede recurrir también á la *electricidad*, de que hablaremos detenidamente al tratar de la *retención de orina*.

Tratamiento de la incontinencia de orina intermitente propiamente dicha.—Este tratamiento ha ocupado casi exclusivamente la atención del doctor Mondiere, y su exposición constituye la mayor parte de la Memoria que ha publicado. En este trabajo se encuentran discutidas con mucho cuidado casi todas las cuestiones terapéuticas importantes que se refieren á nuestro asunto, y por esta razón tomaremos de él el mayor número de consideraciones en que vamos á entrar.

Medios morales.—El doctor Mondiere proscribía con razón todos los medios que consistan en asustar mucho á los niños y en obligarles á hacer actos que les disgustan profundamente, y que puede producir en ellos los mas funestos efectos.

En cuanto á los medios que consisten en *avergonzar* á los niños, sobre todo delante de sus compañeros, y en imponerles los castigos que se usan en esta edad, no tienen los mismos inconvenientes, y por lo común ya se han empleado antes de haber llamado al médico, reflexión que prueba por sí sola cuán poca es su eficacia en la mayor parte de los casos. Lo que no se debe echar en olvido es que el niño que orina por la noche en la cama lo hace involuntariamente, por un acto automático, y que por consiguiente no puede absolutamente evitar este acto de que no se halla advertido. Si hubiese cierta pereza de su parte, cosa de que es difícil asegurarse, estos medios serian necesariamente mas eficaces, y lo serian todavía mas en los sugetos

(1) Pidoux, *Traité de thérapeutique et de matière médicale*, 7.^a edición, Paris, 1862, t. I, p. 836.

que han pasado de la pubertad, pero en resumen, las mas veces vienen á ser insuficientes. Así todo cuanto es lícito intentar en estos casos está poco mas ó menos reducido á despertar al niño con mayor ó menor frecuencia para hacerle orinar, y procurar por este medio que llegue á adquirir la costumbre de que él mismo se despierte.

Este medio es excelente; es incontestable que la incuria de los padres es la causa de que los niños persistan en el hábito de orinarse en la cama; puede haber sido morboso en su principio, pero pronto este hábito se hace como cualquiera otro.

La incontinencia nocturna se oculta con mucho cuidado por los enfermos y sus familias, lo que tiene importancia en los matrimonios, pues el cónyuge sano le exige con frecuencia al otro que se ponga en curación. Nosotros hemos visto dos casos, uno de un hombre y otro de una mujer.

1.^o *Medicación interna.*—*Belladona.*—El doctor Morand (1) concibió la idea de tratar la incontinencia de orina nocturna en los niños por medio de la *belladona*, y ha citado hechos muy concluyentes en favor de este medicamento, que sin duda obra haciendo menós urgente la necesidad de orinar, de tal modo que al cabo de mucho tiempo se habitúan los sugetos á retener la orina toda la noche.

Después de este autor, Bretonneau, Blache y Trousseau (2) han hecho uso del mismo medio y con igual éxito.

Hé aquí cómo Trousseau ha administrado la belladona á una niña de cinco años:

R. Polvos de belladona. 10 centíg. | Extracto de belladona..... 5 centíg.

H. S. A. diez píldoras.

La primera semana tomó una píldora cada noche.

La segunda dos á la misma hora.

La tercera semana una.

Después de la curación ha continuado de cuando en cuando el tratamiento por espacio de una semana. Gagey adopta la teoría etiológica de Trousseau, y cita observaciones en favor de la medicación por medio de la belladona.

Según el doctor Morand (3), el *beleño negro* y el *estramonio*, administrados á la misma dosis y del mismo modo que la belladona, producen efectos análogos.

Tónicos.—Ya hemos dicho que generalmente se ha atribuido la enfermedad á un estado de atonía de los niños, y ya se considere esta

(1) Morand, *Mémoires et observations cliniques*, 1844; *Mémoire sur l'incontinence d'urine* (*Bulletin général de thérapeutique*, 1845, p. 72, y *Journ. de méd.* de Trousseau, Noviembre, 1845).

(2) Blache et Trousseau, *Union médicale*, 14 Octubre, 1848, y *Clinique médicale de l'Hôtel-Dieu*, 1865, t. II, p. 559.

(3) Morand, *Union médicale*, martes 23 de Enero, 1849.

atonía como general ó como parcial, naturalmente se han inclinado los autores á emplear la medicación tónica. Guersant recomienda el vino, el cocimiento de *genciana amarilla* y el de *quina*; pero este profesor solo recurria á esta medicación cuando la incontinenia no le parecia rebelde, es decir, en los casos en que se debe pensar que la enfermedad tiende espontáneamente á la curación. Pudiéramos citar un gran número de autores que han hablado en favor de la medicación tónica, pero una reflexión que ha hecho el doctor Mondiere prueba lo inútil que seria entrar en mayores detalles acerca de este punto. «En ninguna parte, dice este autor, hemos hallado un solo caso de curación por el uso exclusivo de los amargos y de los tónicos.»

Al mismo tiempo que los tónicos, se ha prescrito una *alimentación fortificante*, compuesta principalmente de carnes negras y asadas; pero si hemos de juzgar por los hechos, no se han obtenido mayores ventajas.

Herruginosos.—Es muy raro que al mismo tiempo que se emplean los tónicos propiamente dichos, no se haga uso de los ferruginosos para completar la medicación; y así es que Guersant aconseja asociar á la quina el *óxido negro de hierro* á la dosis de 4 á 8 gramos (1 á 2 dracmas) al día; el doctor Meissner asocia las *limaduras de hierro* á las cantáridas, de que vamos á hablar inmediatamente. Imbert (1) ha dado en un caso grave el *subcarbonato de hierro* con buen éxito, y el doctor Mondiere ha obtenido el mismo resultado en una clorótica agregando este último medicamento á otros tónicos en la fórmula siguiente:

R. Quina roja triturada... 8 gm. | Manzanilla romana..... 15 gm.
Genci. amarilla cortada. 12 — | Subcarbonato de hierro..... 45 —

Déjense macerar en frio por espacio de cuarenta y ocho horas en un litro (2 cuartillos) de vino blanco bueno. Se toman 60 gramos (2 onzas) mañana y tarde. Se debe poner un paño sobre la boca de la botella para echar el líquido en el vaso.

Resulta de estos hechos que el uso de los ferruginosos tiene mas ventajas que el de los demás tónicos; sin embargo, guardémonos de concederles demasiada confianza, porque son muchísimos los casos en que se han administrado sin resultados, ó sin mas efectos que un alivio momentáneo. Cuando la incontinenia de orina se complica con la *clorosis*, como en el caso que refiere el doctor Mondiere, entonces se halla mas particularmente indicada esta medicación.

Astringentes.—Algunos médicos, asimilando la incontinenia de orina á ciertos flujos, han ideado tratarla por los astringentes, y solo citaré de entre ellos la *ratania* para mencionar un hecho de curación que refiere el doctor Roth (2) é indica Mondiere. Es verdad que pa-

(1) Véase Perouse, *Quelques considérations sur l'incontenance d'urine*. Paris, 1834.

(2) Roth, *Bibliothèque médicale*, t. LXVII.

rece que el uso de otros astringentes ha producido á veces buenos resultados, pero esto no basta, sin embargo, para que admitamos su eficacia de un modo general. En efecto, no debemos olvidarnos de que la incontinenia nocturna de orina tiende casi siempre naturalmente á la curación; que es preciso, por consiguiente, estudiar con especialidad el tratamiento en los casos en que está probado que ha llegado á arraigarse la enfermedad, y que si se toman en cuenta todos los hechos, los que se observan en los niños solo deben considerarse como de un valor dudoso, á menos que no se obtengan en un gran número.

Cantáridas.—El uso de las cantáridas, indicado por la acción especial de esta sustancia sobre la vejiga, ha sido seguido de curación repetidas veces. Hé aquí lo que nos dice el doctor Mondiere acerca de este punto: «En 1781 publicó Leger (1), maestro de cirugía en Paris, tres observaciones de incontinenia de orina curada por el uso interno de los polvos de cantáridas, y prescribió en *una enferma* de veinticuatro años de edad (2):

R. Cantáridas..... 30 centigram. | Extracto de borraja... 8 gram.

Divídase en veinticuatro dosis. Se toma una cada noche.

Han sido necesarios, añade el doctor Mondiere, 18 granos (90 centigramos). Las otras dos enfermas, que eran hermanas, una tenia quince y otra trece años, y quedaron perfectamente curadas. Richter y Baumes han obtenido igualmente curaciones por este medio....

Tal vez seria mejor administrar tan solo la *tintura*, cuya acción irritante sobre las vias digestivas es menos fuerte. Esta preparación se prescribirá á la dosis de diez á veinte gotas al día en los *adultos*, á la de dos gotas únicamente en los *niños de uno á tres años*, y así sucesivamente en las proporciones que acabamos de indicar.

El doctor Kopp prescribe la mezela siguiente:

R. Tintura de cantáridas..... } aa. 8 gram.
Tintura de bálsamo del Perú..... }

Se toman veinticuatro gotas en vino, cuatro veces al día.

Tal vez parecerá esta dosis un poco escasa.

Volvemos á repetir que las curaciones obtenidas á beneficio de las cantáridas son bastante numerosas para que no pueda dudarse de la eficacia de este tratamiento.

Sabina.—También se ha propuesto la sabina, pero esta sustancia solo puede convenir en casos especiales. Su acción emenagoga ha debido mover á los prácticos á hacer uso de ella en las jóvenes clo-

(1) Léger, *Ancien Journal de médecine*, t. LV.

(2) Llamamos la atención acerca de esta edad, porque no debería darse invariablemente esta dosis, sino disminuirla en una mitad, dos terceras partes, ó mas en los sujetos mas jóvenes.

róticas, en las que hemos visto que el hierro triunfaba á veces. El doctor Horn asegura que ha prescrito con buen éxito este medicamento en casos de incontinencia de orina que ha aparecido despues de un parto laborioso. Es difícil comprender cuál ha sido la acción de la sabina en estas circunstancias. Por lo demás, hé aquí la fórmula del doctor Horn (1).

R. Sabina..... 8 gram.

Infúndase durante un cuarto de hora en

Agua hirviendo..... 150 gram.

Añádase al líquido colado

Alcanfor..... 10 á 30 centígram.

Mézclese. Se toma un cucharada cada hora.

Nuez vómica.—El doctor Mondiere, que ha citado en estos últimos años hechos muy concluyentes en favor de la eficacia de la nuez vómica, ha expuesto también en su Memoria lo que han dicho acerca de este punto los autores que han empleado dicho medicamento. Según este autor, parece que Mauricet (2) ha sido el primero que ha usado la nuez vómica contra la incontinencia de orina, y los sujetos que ha tratado por este medio han sido dos hermanos, uno de trece y otro de catorce años. A los tres días de usar la nuez vómica á la dosis de 25 miligramos (medio grano) por día, y bajo la forma de extracto alcohólico, la incontinencia de orina habia desaparecido completamente; pero habiéndose suspendido el tratamiento, á los quince días se reprodujo la enfermedad, y ocurrió nuevamente otra recidiva, hasta que al fin, habiendo continuado el mismo medicamento por espacio de un mes, se obtuvo una completa curación. Los hechos que refiere el doctor Mondiere son todavía más notables, porque algunos son de sujetos de diez y seis y hasta de veinte años, en los cuales la incontinencia de orina contaba una duración muy larga, y habia sido tratada inútilmente por un gran número de medios. Hé aquí las píldoras que prescribe este autor.

R. Extracto de nuez vómica..... 40 centígram.
Oxido negro de hierro..... 4 gram.

Háganse veinticuatro píldoras. Se toman tres al día.

Una joven de veinte años se ha curado despues de haber tomado 1,20 gramos (un escrúpulo) del medicamento. Se puede aumentar considerablemente la dosis, puesto que en un niño de nueve años habia llegado á dar el doctor Mondiere hasta 30 centigramos (6 granos) de nuez vómica por día, en tres veces.

(1) Mauricet, *Observation de paralysie rhumatismale guérie par l'extract alcoolique de strychnos* (Archiv. générales de med., 1827, t. XIII, p. 403).

(2) Véase Schmidt, *Rec.*

Las píldoras que acabamos de citar deben, pues, considerarse como el medicamento más útil en este achaque tan incómodo. El práctico hallará fácilmente la dosis que conviene á cada sujeto, según la edad; y en cuanto á aumentar esta dosis, debe guiarse por los fenómenos, teniendo siempre cuidado de obrar con gran prudencia.

Sin embargo, la nuez vómica es una sustancia más fácil de manejar que las cantáridas, y así también debe dársele la preferencia bajo este punto de vista.

Creo inútil añadir que la *estricnina*, dada á la dosis de 1 á 3 centigramos ($\frac{1}{3}$ á $\frac{3}{5}$ de grano) en el adulto, pudiera reemplazar á la nuez vómica; y en efecto, el doctor Mondiere ha citado un caso de curación por este medio tomado de un periódico alemán. El mismo autor cree que cuando la nuez vómica administrada al interior hubiese sido ineficaz, tal vez seria útil aplicar al perineo un vejigatorio espolvoreado con *estricnina*. Trouseau da el jarabe de sulfato de *estricnina* cuando hay atonía del esfínter vexical ó de toda la vejiga.

Medios diversos.—Se han elogiado los buenos efectos del *petróleo*, que Rust aconseja prescribir á la dosis de 5 á 8 gotas cada dos horas y emplearle además en fricciones. El doctor Meyer ha propuesto la fórmula siguiente, en la cual entra la *creosota* como principal medicamento.

R. Creosota..... 5 gotas.
Cocimiento de altea..... 150 gram.
Jarabe de cáscara de naranja..... 30 gram.

Mézclese. Se toma á cucharaditas en las veinticuatro horas.

Se ha empleado también el *ácido benzoico*, y el doctor de Fraene (1) ha curado á una niña haciéndola tomar unas píldoras compuestas con 8 gramos (2 dracmas) de este ácido para cuarenta píldoras, á la dosis de cuatro mañana y noche. Este es un medio que merece que se hagan nuevos experimentos acerca de su eficacia.

Finalmente, se ha aconsejado el uso del *agua de cal*. Debout (2) aconseja el almácigo en las niñas, que se usó por los antiguos y que ya ha caído en desuso:

Almácigo en láminas..... 32 gram. | Jarabe simple..... C. S.

H. S. A. 64 bolos, ó 128 píldoras para tomar el total en cinco ó seis días.

2.º *Medicación externa.*—Es raro que se hayan limitado los prácticos al uso de medios aplicados á la superficie del cuerpo, pues casi siempre se recurre á estos tan solo como ayudantes de los internos que ya hemos indicado, sin embargo hay algunos que son bastante activos para merecer que entremos en ciertos detalles acerca de ellos.

(1) De Fraene, *Journal de médecine de Bruxelles*, 1845.

(2) Debout, *Mastic en larmes contra l'incontinence d'urine* (Bulletin de thérapeutique, 1859, t. LVII, p. 24).